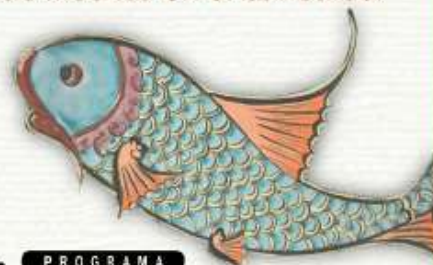


EL INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DE CULTURA
CONVOCA a los artesanos
a participar en el **sudcalifornianos**

CONCURSO Y MUESTRA ESTATAL DE ARTESANIAS 2023

BASES:

1. Ser originario o residente de Baja California Sur. Se considerará originario a los nacidos dentro del territorio estatal. Se considerará residente a quien habiendo nacido fuera del territorio estatal acredite que ha tenido residencia fija en el Estado durante los tres años anteriores a la publicación de la convocatoria.
2. Los participantes deberán llenar una ficha de registro, la cual podrás descargar de la página <https://culturabcs.gob.mx> y enviarla con los datos solicitados al correo electrónico subdgeneral@gmail.com o de manera presencial en las instalaciones de la Subdirección del Instituto Sudcaliforniano de Cultura, situada en la Unidad Cultural Jesús Castro Agúndez ubicada en calle Navarro, entre Altamirano y Héroe de Independencia, Col. Centro de esta Ciudad.
3. Requisitos de inscripción:
 - a) Nombre del responsable (s) de la pieza.
 - b) Semblanza del artista o agrupación.
 - c) Nombre de la pieza que va a presentar.
4. Requisitos de los participantes:
 - a) Copia de credencial (INE) expedida por el Instituto Nacional Electoral (anverso y reverso) o pasaporte vigente.
 - b) Comprobante de domicilio vigente que no exceda de tres meses anteriores al momento de la inscripción.
 - c) Cédula de situación fiscal vigente (del presente año).
 - d) Carátula de cuenta bancaria a nombre del responsable del proyecto, dónde pueda verse el nombre del Banco, nombre del cuentahabiente, número de cuenta y clabe interbancaria.
 - e) La documentación que ampara cada propuesta será absoluta responsabilidad de los solicitantes y en situaciones extraordinarias o motivos de fuerza mayor sólo se contará con 3 días hábiles posteriores al cierre de la convocatoria para complementar en caso de que le falte o esté incorrecto algún documento.
 - f) Los participantes menores de edad, deberán presentar acta de nacimiento y CURP, así como la documentación enlistada anteriormente de la madre, padre o tutor del participante. Se requiere que los documentos mencionados sean integrados en un solo archivo en formato PDF enviándolos al correo mencionado en el punto 2, o bien sean presentados en la subdirección del Instituto Sudcaliforniano de Cultura, legibles y en tamaño original.
5. Al recibir el registro, se revisará si fue entregado satisfactoriamente conteniendo todos los datos del participante para posteriormente proporcionar un número de registro, lo cual significará que fue inscrito en el concurso.



BCSnosUNE
Gobierno de Baja California Sur

CulturaBCS
Instituto Sudcaliforniano de Cultura



PROGRAMA
TU BIENESTAR
NOS UNE